

Santiago, 26 de Marzo de 2012.

Señor
Accionista
Socovesa S.A.
Presente

Ref.: Citación a Junta de Accionistas

De mi consideración:

Por la presente, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Socovesa S.A. acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 2012, a las 09:30 horas, la que se realizará en Avda. Eliodoro Yáñez N° 2962, Comuna de Providencia, Santiago

El objeto de la Junta será someter a consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

- a) La Memoria y El Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero de 2011 y el 31 de Diciembre de 2011.
- b) El tratamiento de los resultados del ejercicio 2011;
- c) La determinación de la política de dividendos para el año 2012;
- d) La determinación de las remuneraciones de los Directores;
- e) La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
- f) La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2012 y de las Clasificadoras de Riesgo para igual periodo;
- g) La cuenta sobre:
 - i. operaciones con empresas relacionadas;
 - ii. acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
 - iii. gastos del Directorio presentados en la Memoria;
 - iv. actividades realizadas por el Comité de Directores e Informe de Gestión de dicho Comité.
- h) La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
- i) En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

La publicación del Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, se efectuará en el Diario Financiero con fecha 29 de Marzo de 2012.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, y lo prescrito en la Norma de Carácter General N° 283 de fecha 05 de Febrero de 2010 y los Oficios Circulares 444 del 19 de marzo de 2008 y 718 del 10 de febrero de 2012, todos emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria Anual y los antecedentes relacionados con la designación de los Auditores Externos de la Sociedad, se encontrarán disponibles desde esta fecha en las oficinas de la Sociedad y en su sitio Web www.empresassocovesa.cl.

Asimismo, conforme lo señalado en el Art. 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos que fundamentan las demás materias sometidas a consideración de los accionistas también se encontrarán disponibles en las oficinas de la Sociedad y en su sitio Web ya señalado.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, se le informa que los acuerdos a que se refiere dicho artículo, y respecto de los cuales se dará cuenta en la junta ordinaria de accionistas antes referida, fueron adoptados por la unanimidad de los directores asistentes a las respectivas sesiones.

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N° 18.046, podrán participar en la Junta, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, entre las 8:30 y las 9:30 horas.

Adjunto a la presente hacemos llegar a Ud. un poder que podrá otorgar para hacerse representar en la Junta citada. Para los efectos del quórum establecido en los estatutos para la celebración de la referida junta, agradeceremos a Ud. devolver firmado dicho poder en el evento que no le sea posible concurrir personalmente a ellas.

Sin otro particular, saludan atentamente a Ud.,


MAURICIO VARELA LABBÉ
Representante Legal
Socovesa S.A.